

de regir la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Policía, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, de promoción interna, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santaella, 15 de abril de 2004.—El Alcalde, Francisco Palomares Merino.

**8251** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia se aprobaron las bases que rigen las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Dichas bases se publicaron íntegramente en el B.O.P. de Castellón el día 15 de abril de 2004, núm. 46, cuyo extracto es el siguiente:

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliares. El procedimiento de selección será la oposición libre.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases se encuentran publicadas en <http://www.burriana.infoville.es> (mi ayuntamiento/tablón de anuncios municipal).

Burriana, 16 de abril de 2004.—El Alcalde, P. D. (5 de abril de 2004), el Concejil Delegado, José R. Calpe Saera.

**8252** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Carral (A Coruña), que rectifica la de 30 de octubre de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se ha publicado una rectificación de las bases de una plaza de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo por oposición libre en el BOP n.º 41 de fecha 19 de febrero de 2004.

El nuevo plazo de presentación de instancias será de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el BOE.

Carral, 16 de abril de 2004.—El Alcalde, José L. Fernández Mourño.

**8253** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Mucientes (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 63, de 1 de abril de 2004, y Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid n.º 81, de 7 de abril de 2004, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de Alguacil-Operario de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Mucientes (Valladolid), mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.

Mucientes, 16 de abril de 2004.—El Alcalde, Alfonso Panedas Tuvilla.

**8254** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente al concurso para proveer un puesto adscrito al grupo A.*

En el BOP de Barcelona núm. 90, de fecha 14 de abril de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat para la selección de una plaza de funcionario. Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, denominación Letrado, grupo A, mediante el sistema de concurso interadministrativo.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el DOGC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 19 de abril de 2004.—La Alcaldesa, Rosa Boladeras i Serraviñals.

**8255** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de Alcaldía se convocaron las pruebas de acceso a la función pública para proveer las plazas vacantes siguientes:

**Régimen funcional**

Dos plazas de Economista, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcional) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el BOP número 85, de fecha 9 de abril de 2002, y en el DOGC número 3.620, de fecha 22 de abril de 2002; así como las bases específicas que las complementan en el BOP número 74, de fecha 26 de marzo de 2004, y en el DOGC número 4.102, de fecha 30 de marzo de 2004.

Las instancias para formar parte en las pruebas correspondientes de acceso se presentarán en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano (OIAC), dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde la mañana de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Coloma de Gramanet, 19 de abril de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas Bassa.

**8256** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía aprobó las bases y la convocatoria para provisión de dos plazas vacantes en este Ayuntamiento.

**Personal funcionario**

Dos plazas de Administrativos de Administración General, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 69, de fecha 13 de abril de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP de Pontevedra y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra).

Tomiño, 19 de abril de 2004.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.